

Descripción de procedimientos del desarrollo estudiantil en el programa de Psicología

En este apartado se retoma el protocolo del PDIE, que es producto de la construcción docente desarrollada el 14 de noviembre de 2017. La guía contiene una revisión seleccionada con base en este documento.

Según la Ficha de Caracterización del Proceso Desarrollo Estudiantil de la Universidad Santo Tomás (2017), se propone como objetivo: orientar, apoyar y acompañar el ingreso, la participación, la permanencia y la graduación oportuna, mediante estrategias articuladas entre los estamentos académicos y administrativos de la universidad. Esto con el fin de promover el desarrollo integral de los estudiantes en el marco de los principios humanistas cristianos tomistas de la filosofía institucional.

A continuación, se enuncian algunas de las actividades desarrolladas en el PDIE, las cuales han sido categorizadas según los cuatro procesos establecidos en el objetivo de la Ficha de Caracterización

Acompañamiento en el ingreso: de la mano con el Departamento de Admisiones y Mercadeo, se construyen estrategias para acercar al estudiante egresado de la educación media a la educación universitaria, y acompañar su toma de decisión profesional. En este proceso también se llevan a cabo las actividades de inducción a los estudiantes neotomasinos y a sus representantes de familia. Por otro lado, una vez el aspirante ingresa, se busca hacer un acompañamiento académico/integral basado en la revisión de las observaciones hechas en el proceso de entrevista y en la identificación de las necesidades generales que surgen a lo largo del semestre.

Acompañamiento en la participación: el PDIE del programa de Psicología desarrolla diversas actividades que les permiten a los estudiantes de todos los niveles académicos fortalecer sus competencias y aptitudes personales, sociales y académicas. De acuerdo con

ello, el PDIE busca construir alianzas con la comunidad educativa, por lo que varias de estas actividades se pueden articular y desarrollar junto con los departamentos de Admisiones y Mercadeo, Bienestar Universitario, Humanidades, entre otros.

Acompañamiento en la permanencia: desde el PDIE se busca cuidar la permanencia de los estudiantes mediante la gestión de auxilios económicos, la promoción de las rutas de emergencia, la promoción de la red de Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica (ISUAP), el seguimiento y acompañamiento a estudiantes de inmersión (estudiantes que aún se encuentran cursando grado once en el colegio), la evaluación de estilos de aprendizaje en primer nivel, el acompañamiento a los representantes de familia de primer y cuarto nivel, el acompañamiento a los procesos de entrevista de los estudiantes que apuntan a la movilidad (en estos procesos también participa la familia del estudiante) y la identificación y seguimiento de riesgos personales y académicos, a través de una revisión constante hecha por los docentes del programa de Psicología.

Acompañamiento en la graduación oportuna: desde el proceso de inducción a los estudiantes que ingresan a las prácticas profesionales e investigativas en noveno y décimo nivel, se brindan herramientas que les permiten acercarse a la vida laboral. Por lo tanto, se preparan con capacitaciones sobre la

elaboración de la hoja de vida y la presentación de una entrevista. De igual modo, al contar con un docente de acompañamiento, se busca estar más cerca de sus necesidades, complementando así el apoyo que se les ofrece desde las supervisiones propias de las prácticas. A lo largo de los semestres (primero a décimo), se pretende hacer un seguimiento académico, a través de encuestas y espacios de acompañamiento, para velar por la nivelación académica y apoyar la graduación oportuna.

Educación inclusiva y diversidad: a través de la iniciativa *Sensibilización por la vida*, la cual surge en 2018-1, se busca promover actividades que fortalezcan el Sistema de Desarrollo Integral, a través de acciones que impliquen la comprensión del valor institucional *bien común* y la vivencia de procesos de inclusión y diversidad en la Universidad. Estas actividades posibilitan el reconocimiento de las múltiples competencias que pueden surgir frente a la adversidad, y promueven que los estudiantes de la Universidad consideren y vivencien lo que representa convivir con las diferencias propias y de los demás.

Cada uno de estos procesos busca la participación de los estudiantes; y desde aquí se construyen intervenciones que den cuenta de sus necesidades. En la figura 3 se observan algunas de las acciones que se desarrollan en el PDIE para favorecer la retención, permanencia y graduación oportuna.

Figura 3. Acciones que favorecen la retención, permanencia y graduación oportuna



Fuente: Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de Psicología (2017).

Como se observa y con base en el marco del Sistema de Desarrollo Integral del Estudiante planteado en el Documento Marco de Desarrollo Integral del Estudiante (2015), el PDIE del programa de Psicología desarrolla múltiples y variadas actividades a partir de los intereses y las necesidades específicas del estudiante. De acuerdo con esto, semestre a semestre, las actividades pueden cambiar o desaparecer. Estas estrategias, al ser pensadas con base en las necesidades cambiantes del estudiante universitario, se han venido actualizando desde años atrás con el trabajo conjunto con la UDIES y los diferentes integrantes de la comunidad tomasina.

A continuación, se describen algunos de los procesos del acompañamiento a la permanencia, los cuales, por su tradición y consolidación, representan un eje fundamental en la estructura del programa.

Monitores académicos

En el Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2011) se presenta el proceso de monitorías académicas como una estrategia de acompañamiento que cumple con dos objetivos: por un lado, apoyar a los estudiantes en los diferentes espacios académicos, de manera que reciban una orientación de pares en contextos extraclase que les permita desarrollar sus competencias y afianzar los conceptos trabajados; y, por otro, generar una especie de semillero para la labor docente dentro del mismo programa (PEP, 2011).

Esta estrategia se coordina en el programa de Psicología con el liderazgo del PDIE y se desarrolla conjuntamente con la UDIES. Con este trabajo colaborativo, surge el Proyecto

de Formación Pedagógica y Didáctica a Monitores Académicos (Universidad Santo Tomás [USTA], 2014). En este se especifican los criterios de selección y evaluación de los monitores, de acuerdo con las funciones que están explícitas en el Reglamento Estudiantil Pregrado (artículo 112), donde el nombramiento del monitor se define como una distinción académica que habilita al estudiante como “auxiliar del docente, en cursos inferiores al que está cursando” (USTA, 2005, p. 129).

Por otro lado, el Reglamento de Auxilios y Descuentos Educativos (2015) especifica un beneficio del descuento del 10% sobre el valor de la matrícula, que no se suma a otro que el estudiante ya esté recibiendo. El descuento se otorga desde el cuarto al último nivel del programa (USTA, 2015, p. 11).

El PDIE vela por hacer un seguimiento a este proceso, con el fin de brindar la información correspondiente a la UDIES y que el estudiante pueda obtener beneficios como: certificado emitido por la facultad (con copia a la hoja de vida académica) por haber ejercido cabalmente las funciones como monitor; certificado emitido por la Vicerrectoría Académica General y la UDIES por la participación en el Proyecto de Formación Pedagógica y Didáctica; y un descuento del 10% en la matrícula del semestre siguiente, con el cumplimiento previo de todas sus funciones.

Espacio académico *Comunicación y Vida Universitaria*

Con base en las directrices curriculares, el espacio académico *Comunicación y Vida Universitaria* brinda al estudiante que

ingresa a la Universidad la posibilidad de reconocerse dentro de su situación particular, ya sea porque acabó de finalizar sus estudios en el colegio, decidió cambiar de carrera o institución, está emprendiendo una carrera adicional, entre otras posibilidades. Lo anterior para visibilizar, de manera apreciativa, los recursos personales, sociales y académicos con los que cuenta, y así asumir una participación corresponsable en la construcción de su proyecto de vida académico. El espacio formalizado por acta de Consejo de Facultad n.º 242 del 23 de abril de 2012, promueve la corresponsabilidad y propone la apropiación de herramientas institucionales a través de espacios conversacionales con diversos miembros de la institución, que les permita desarrollar un sentido de pertenencia sobre esta.

Es importante mencionar que este espacio académico, dada su naturaleza, no tiene créditos académicos, ya que busca el fortalecimiento y desarrollo de competencias que favorezcan el proceso de coadaptación y evaluación del estudiante a la vida universitaria.

Por otra parte, y de acuerdo con las competencias desarrolladas dentro de este espacio académico, se busca identificar y movilizar recursos personales, sociales y académicos para la construcción y puesta en marcha de un proyecto de vida en el contexto universitario y fortalecer así el sentido de pertenencia como estudiante tomasino de psicología en Colombia. Esto coincide con algunos de los objetivos propuestos por el PDIE.